

3^{ER} **INFORME** DE ACTIVIDADES 2024-2025

DR. ALBERTO FLORES OLIVAS
RECTOR

UAAAAN
ESTABLECIDA EN 1923





DIRECTORIO

Dr. Alberto Flores Olivas

Rector

Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo

Secretario General

M.C. Juan Manuel Cepeda Dovala

Director General Académico

M.C. José Aniseto Díaz Balderas

Director de Docencia

Dr. José Dueñez Alanís

Director de Investigación

Dr. Martín Cadena Zapata

Director de Comunicación

Dr. Sergio Zeferino Garza Vara

Director General Administrativo

M.C. Roxana Cuevas Flores

Directora de la unidad de Planeación y Evaluación

M.C. Edgardo Cervantes Álvarez

Director de la Unidad Regional Laguna

M.C. Gil Fedy Clemente Solís

Director del Centro Académico Regional Chiapas

ÍNDICE

8 **1 DOCENCIA**

- 10 CARRERAS DE LICENCIATURA Y PROGRAMAS DE POSTGRADO.**
- 11 POBLACIÓN ESTUDIANTIL**
- 18 PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA**
- 21 MOVILIDAD ESTUDIANTIL**
- 21 FORMACIÓN INTEGRAL**
- 28 CONFORMACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA POR NIVEL**
- 30 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS**

34 **2 INVESTIGACIÓN**

- 36 SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES**
- 39 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, VALIDACIÓN Y ESPECIALES**
- 43 PRODUCTIVIDAD DE LOS INVESTIGADORES**
- 44 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**
- 45 VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

| | |
|-----------|--|
| 48 | 3 COMUNICACIÓN |
| 50 | PROYECTOS DE DESARROLLO |
| 52 | SERVICIO SOCIAL |
| 53 | CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN |
| 54 | RADIO UNIVERSIDAD AGRARIA |
| 56 | DIFUSIÓN CULTURAL |
| 59 | Expo UAAAN 2025 |
| | |
| 60 | 4 ADMINISTRACIÓN |
| 62 | PRESUPUESTO |
| 67 | TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS |
| 68 | ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA |
| 73 | GESTIONES INSTITUCIONALES |
| 74 | RECTORÍA |
| 77 | H. CONSEJO UNIVERSITARIO |
| 78 | DEPARTAMENTO JURÍDICO |

Presentación

Honorable Consejo Universitario Comunidad Universitaria

Comparezco ante este Honorable Consejo, máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, para rendir cuentas sobre las acciones y esfuerzos que la actual administración, que tengo el honor de dirigir, ha llevado a cabo durante el tercer año de nuestro encargo, tanto en las funciones sustantivas como en la gestión administrativa y laboral. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Ley Orgánica y en el Estatuto Universitario, y en concordancia con la normatividad federal correspondiente, respecto al compromiso que nuestra Institución tiene de rendir cuentas ante la sociedad en general y ante la comunidad universitaria en particular.

La Ley Orgánica de la UAAAAN establece claramente tres objetivos sustantivos: formar recursos humanos en las ciencias agrarias; realizar investigación en las áreas de su competencia; y promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, todo ello apoyado en una eficiente planeación y administración de los recursos. Ante los grandes retos derivados de los cambios en las demandas sociales, así como del cambio climático y la conservación de los recursos naturales, continuamos realizando estudios de pertinencia de nuestra oferta académica en docencia, investigación y vinculación, con el propósito de responder de manera eficiente a los desafíos actuales.



Como resultado de las gestiones realizadas ante instancias gubernamentales federales, se continúa fortaleciendo la infraestructura de la sede Saltillo, la Unidad Regional Laguna y el Centro Académico Regional de Chiapas, particularmente en laboratorios, aulas, infraestructura deportiva y maquinaria agrícola. Asimismo, se han digitalizado los procesos de seguimiento a los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso, con lo cual se han hecho más eficientes los servicios educativos que nuestra Universidad brinda a su comunidad estudiantil.

Reflejo de ello fue el gran número de aspirantes a ingresar a la Narro —cerca de 5,000—, y de manera específica, en el CAR Chiapas, el ingreso de alumnos en 2025 creció más del 100% respecto a 2022. A nivel institucional, la matrícula total se incrementó en un 17% durante el mismo periodo (2022-2025).

Nuestra Institución también continúa fortaleciéndose en materia de proyección institucional. Entre algunos logros destacados, se puede mencionar la visita distinguida de la Cónsul de los Estados Unidos en Monterrey, Melissa A. Bishop. Asimismo, la Narro fue homenajeada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en San José, Costa Rica, al colocar en su muro de honor nuestro Escudo Universitario. Por otro lado, en el marco de los acuerdos fir-

mados entre instancias gubernamentales (SEP, SECIHTI, SADER), la iniciativa privada (COPARMEX) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para apoyar el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 en materia de educación superior, nuestra Universidad tiene el honor de coordinar la Comisión de Seguridad Alimentaria, en la que participan diez universidades del país, incluyendo al Tecnológico Nacional de México.

En el marco de la EXPO UAAAN 2025, se llevó a cabo el Foro de Transferencia de Tecnología, con la participación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Es Colegio de Postgraduados, la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, con el propósito de generar propuestas de política pública para la transferencia de tecnología.

El equipo de trabajo que integramos en la actual administración reitera su compromiso de continuar laborando con dedicación y esfuerzo, de la mano de todos los sectores de la comunidad universitaria, con un solo fin: el crecimiento y desarrollo de nuestra Alma Mater, buscando los más altos niveles de excelencia y calidad, e impactando positivamente en beneficio de la sociedad en general y del sector rural en particular.

Docencia



La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro reafirma su compromiso con la formación de profesionales íntegros, competentes y socialmente responsables. A través de programas de licenciatura y postgrado reconocidos por su calidad, se fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje, la tutoría académica, la equidad de género y la formación integral del estudiantado.

Durante este periodo, se consolidaron acciones estratégicas orientadas a asegurar la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes, al fortalecimiento de la planta docente, la movilidad nacional e internacional, y la acreditación de programas educativos que garantizan una educación pertinente y de excelencia para el desarrollo del sector agroalimentario y rural del país.

Asimismo, se fortaleció la infraestructura y el apoyo a la formación integral del estudiantado en los ámbitos deportivo y cultural.

CARRERAS DE LICENCIATURA Y PROGRAMAS DE POSTGRADO.

La oferta educativa de la Universidad consta de 22 programas de licenciatura, 14 impartidos en la sede (Saltillo), 7 en la Unidad Laguna (Torreón) y 1 en el Centro Académico Regional Chiapas (Cintalapa, Chiapas); así como 13 programas de postgrado, de los cuales 5 son programas de doctorados, 7 maestrías y 1 especialidad.



POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La población estudiantil de la Universidad para el semestre agosto-diciembre de 2025 es de 6,182 alumnos inscritos; de los cuales, 5,938 se encuentran inscritos en nivel licenciatura, y 244 se encuentran inscritos en nivel postgrado.

Más de 6,000 alumnos inscritos
para el semestre agosto-diciembre de 2025

Género

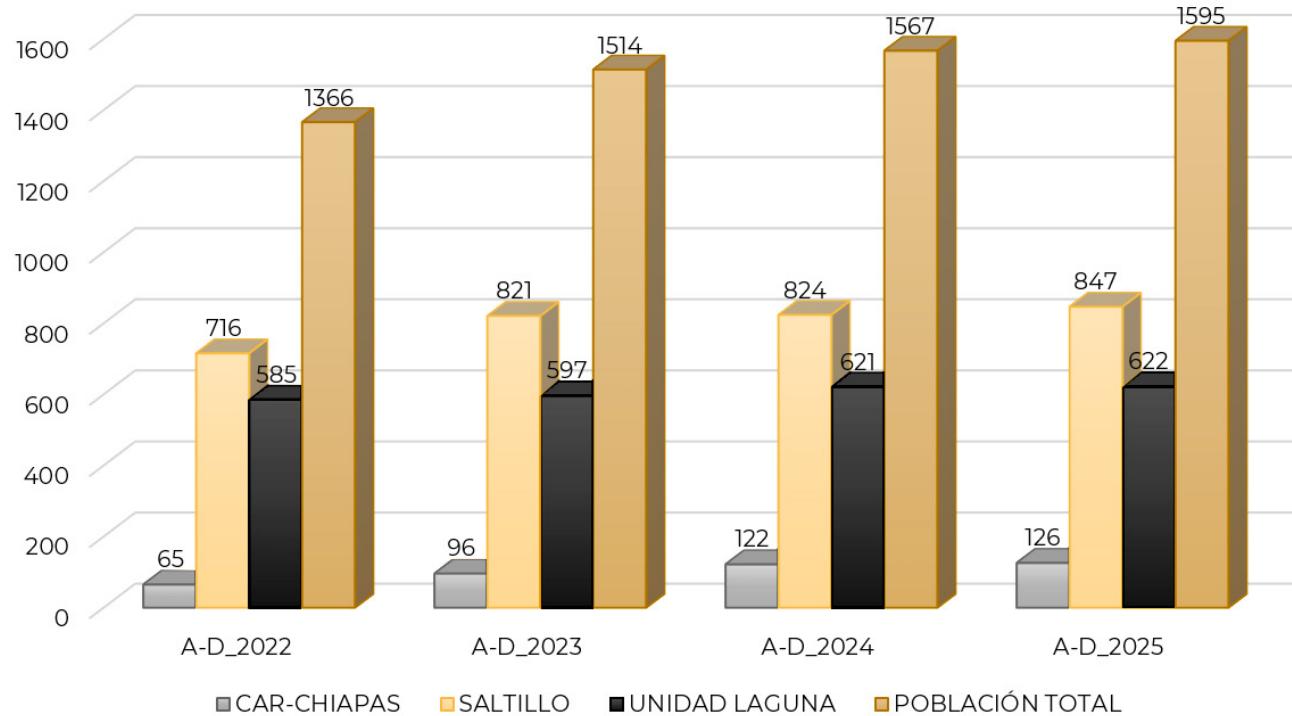
De la población total, **el 43% son mujeres y el 57% son hombres.** A nivel licenciatura se mantiene dicha proporción; mientras que, en el nivel postgrado el 51% son mujeres y el 49% son hombres (Figura 1).



Figura 1. Distribución de la población estudiantil de la UAAAN por nivel de estudios y por género.

Nuevos ingresos

De manera global la matrícula de nuevo ingreso se ha incrementado del año 2022 al 2025 en un 17%. El número de alumnos aceptados inscritos pasó de 1,366 en el año 2022 a 1,595 en el año 2025; de manera particular, destaca el CAR-Chiapas, ya que, se ha incrementado hasta un 94% el número de alumnos aceptados inscritos, al pasar de 65 en el año 2022 a 126 en el año 2025 (Gráfica 1).



Gráfica 1. Población estudiantil de nuevo ingreso en cada una de las sedes de la UAAAN de los años 2022 al 2025.

Origen de la población estudiantil

En la población estudiantil total de licenciatura de la UAAAAN se encuentran representados las 32 entidades federativas, entre las cuales destaca el estado de Coahuila con una proporción del 25%, seguido de Chiapas con un 10%, Durango con un 9%, Guanajuato y Morelos ambos con un 7%, Estado de México e Hidalgo, con 5%, Chihuahua, Puebla, Veracruz y Oaxaca con 4% cada una de ellas. El resto de los estados están representados con proporciones que van del 2.5 al 0.1 % (Figura 2).

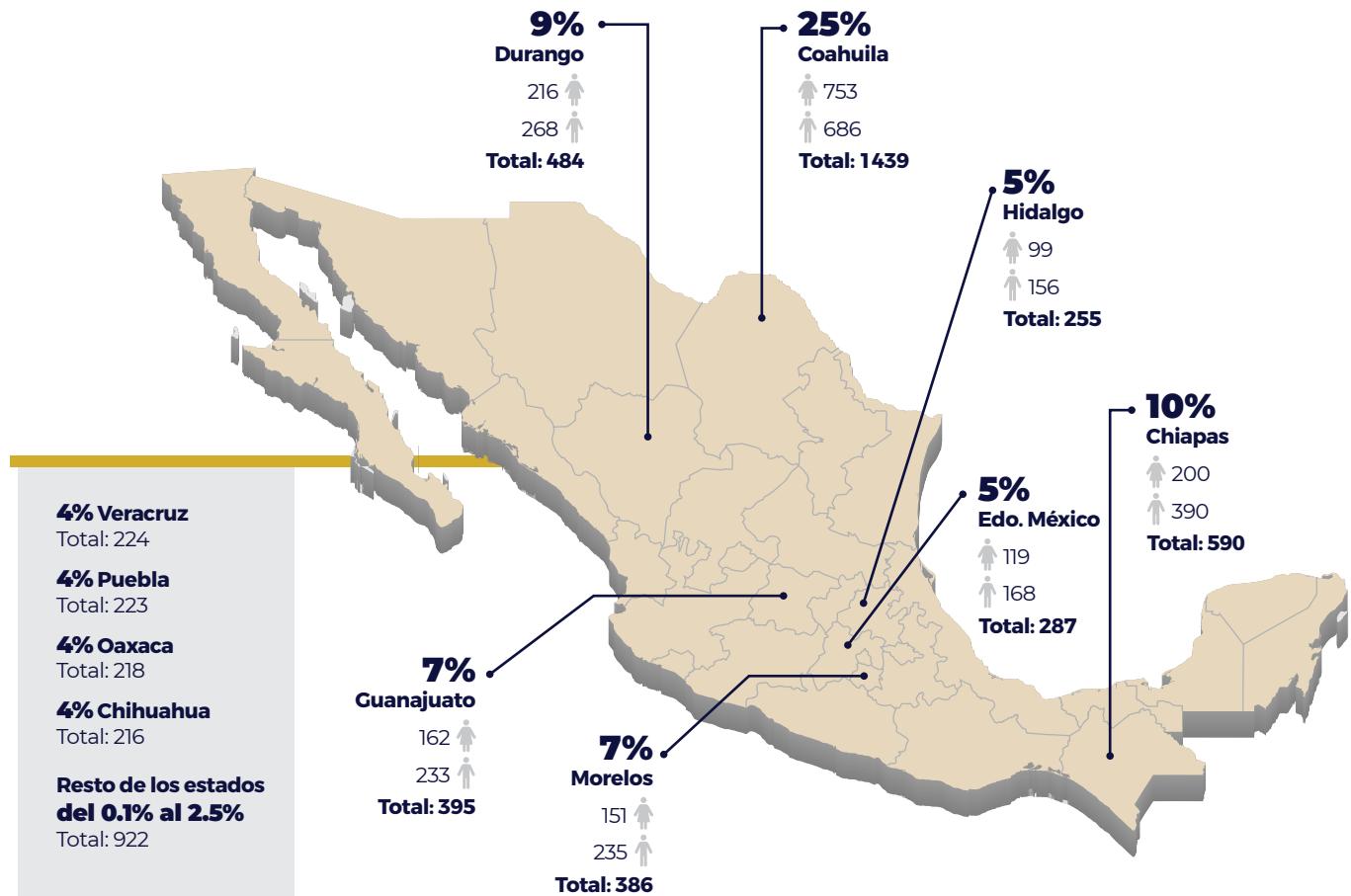


Figura 2. Distribución de la población estudiantil de licenciatura de la UAAAAN por entidad federativa

Por otra parte, la población estudiantil de nivel postgrado proviene de 27 entidades federativas, entre las que destacan Coahuila con el 25%, Chiapas con el 11%, Guanajuato con el 7%, Oaxaca e Hidalgo con el 6%, Durango y Morelos con el 5%, así como Guerrero, Veracruz y San Luis Potosí con el 3% cada uno. El resto de las entidades presenta porcentajes que oscilan entre el 0.4% y el 2% (Figura 3).

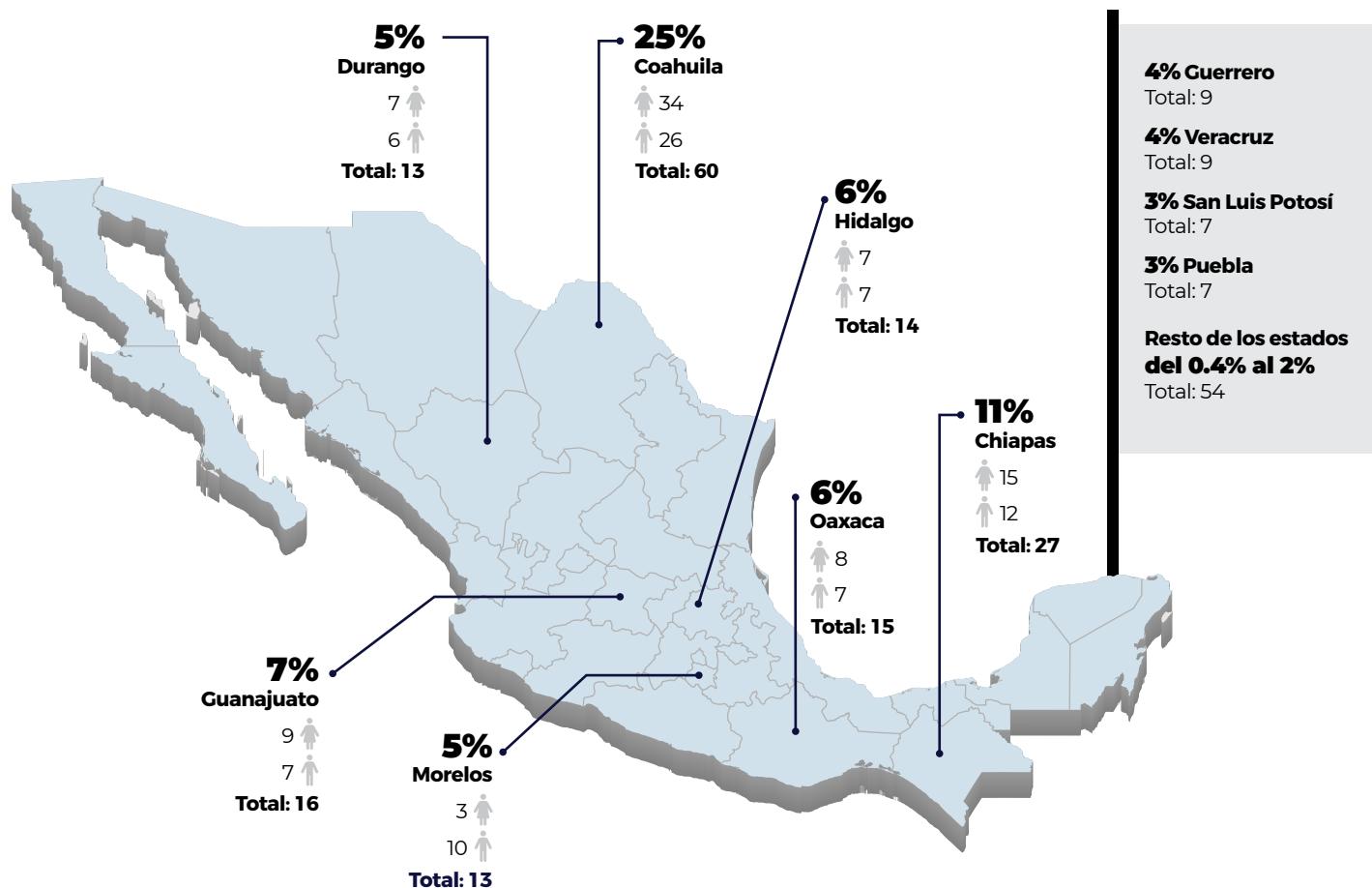


Figura 3. Distribución de la población estudiantil de postgrado de la UAAAN por entidad federativa

Multiculturalidad

En la comunidad estudiantil de licenciatura, **el 5.6% de la población (335 alumnas y alumnos) provienen de una de las 34 etnias representadas en la UAAAAN**. Las etnias que más destacan por su proporción son Otomí, Mixteco, Nahuatl, y Zapoteco, con 14%, 12%, 11% y 10% respectivamente (Figura 4).

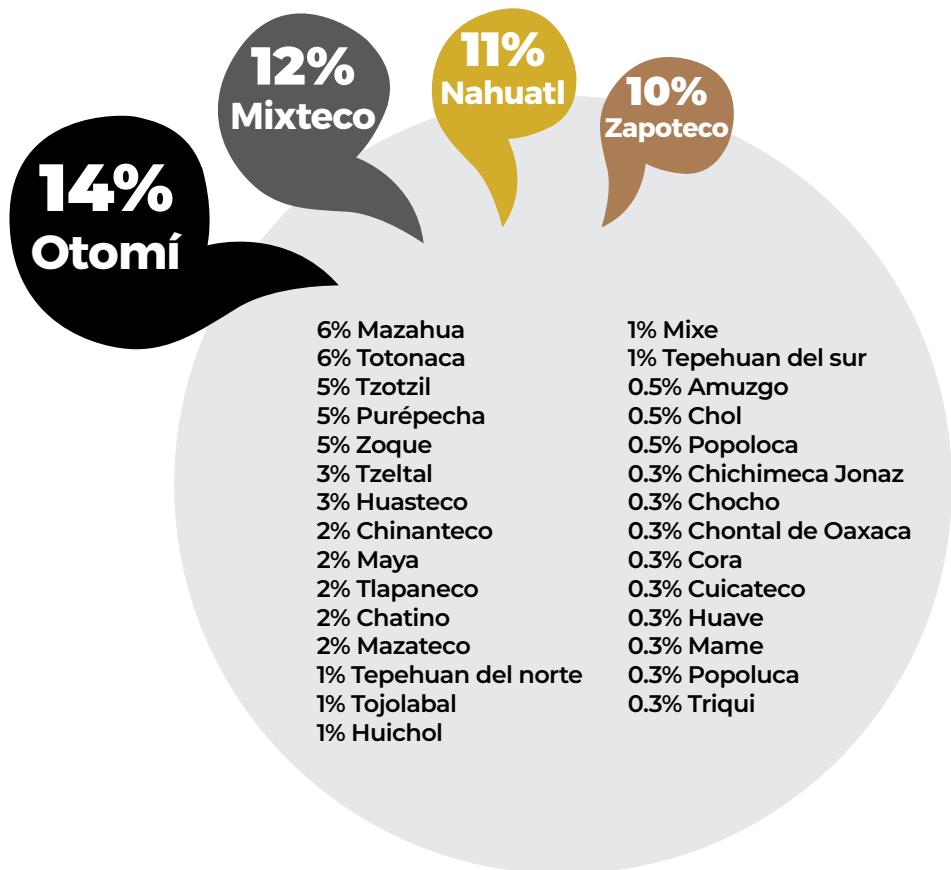


Figura 4. Etnias que se encuentran representadas entre la comunidad estudiantil de Licenciatura de la UAAAAN

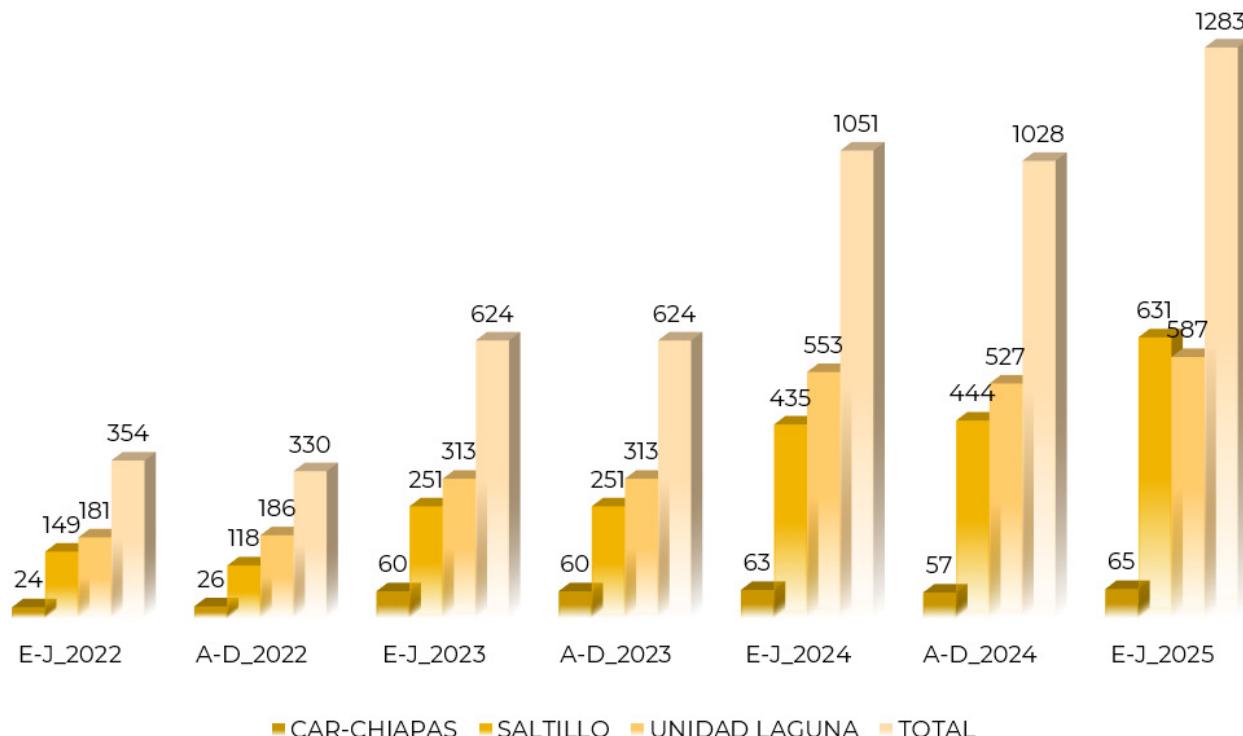
Por otra parte, el 3.2% (193 alumnas y alumnos) de la población estudiantil de licenciatura, habla una de las más de 27 lenguas indígenas representadas en la UAAAAN. Las lenguas indígenas que destacan por su mayor proporción de estudiantes se encuentra el Tzotzil, con un 12%; el Zoque con un 5%, Tzeltal y Mazahua con 4 % cada uno; y Huasteco y Tlapaneco con un 3% cada uno.



Becas

La demanda de la Beca Académica para estudiantes de licenciatura se incrementó durante el semestre enero-junio de 2025, por lo que su cobertura pasó de 1,051 a 1,283 beneficiarios (Gráfica 2). Este incremento representa un aumento de cuatro puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando así al 26% de la matrícula total de licenciatura con beca académica.

Por otra parte, en el nivel de postgrado, la totalidad de las y los estudiantes se encuentra inscrita en programas registrados y vigentes en el Sistema Nacional de Postgrados (SNP) de la SECIHTI. En consecuencia, el 100% de la matrícula de postgrado —en los niveles de Especialidad, Maestría y Doctorado— cuenta con beca.

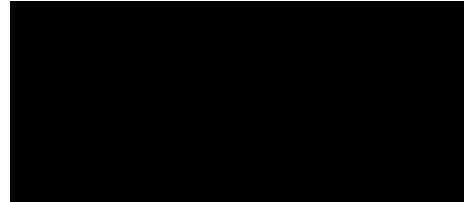


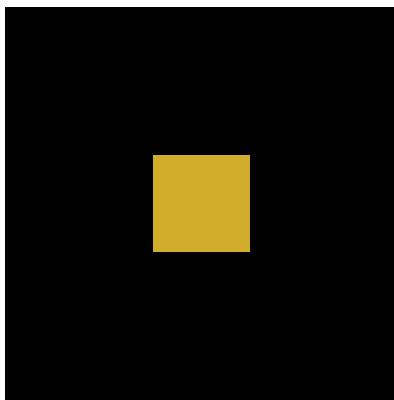
Gráfica 2. Número de estudiantes de licenciatura beneficiarios de beca académica desde el año 2022 al año 2025.

PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

La Universidad realiza diversas actividades a través del año para dar a conocer su oferta educativa, principalmente enfocadas a alumnos de escuelas del nivel medio superior a través de:

- La página web de la UAAAN (<https://www.uaaan.edu.mx/#>) donde se tienen folletos electrónicos de cada una de las carreras de licenciatura (<https://www.uaaan.edu.mx/licenciaturas/>), así como información de los programas de postgrado (<https://postgrado.uaaan.edu.mx/#Programas>)
- Recorridos programados en instituciones de educación media superior de diversas ciudades y estados del país, donde se hace una presentación de la oferta educativa y se aclaran dudas directamente a los estudiantes de bachillerato próximos a egresar.
- Pláticas informativas a grupos de estudiantes de diversas instituciones de educación media superior que visitan la Universidad.





Acciones de promoción y alcance

En 2025, se produjo el video de promoción de las carreras de la UAAAN (Figura 5), con el propósito de informar a las personas interesadas en la oferta educativa del nivel licenciatura de la Universidad, a través de un medio audiovisual. El video se colocó en la página web de la Universidad en la sección de oferta educativa. Asimismo, se ha difundido por las redes sociales y se ha utilizado en los diversos eventos donde se hace promoción de las carreras de la UAAAN. Las opiniones que se han recibido sobre el video han sido muy favorables, sobre todo por el lenguaje y el uso y la información que se proporciona en el mismo.



Figura 5. Imagen del video de la oferta educativa del nivel licenciatura de la UAAAN, que se encuentra en la página web de la Universidad.

Aplicación del examen de nuevo ingreso

Para ingresar a las carreras del nivel licenciatura de la UAAAN se aplica el Exani-II (Examen Nacional de Ingreso al nivel licenciatura) de Ceneval. En este año 2025 se aplicó en 24 planteles distribuidos en 16 estados de la República Mexicana (Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz). La estadística a nivel general, del año 2022 al año 2025 (Cuadro 1), muestra que, en general el número de aspirantes, sustentantes y alumnos inscritos ha crecido de forma sostenida en este periodo.

| Etapa del proceso | 2022 | | 2023 | | 2024 | | 2025 | |
|--------------------------|-------------|------|----------------|------|----------------|------|----------------|--|
| | # | # | Incremento (%) | # | Incremento (%) | # | Incremento (%) | |
| Aspirantes registrados | 3058 | 3841 | 26% | 4560 | 19% | 4887 | 7% | |
| Alumnado inscrito | 1392 | 1512 | 9% | 1567 | 4% | 1596 | 2% | |

Cuadro 1. Información estadística general sobre la aplicación del examen de ingreso y el proceso de selección en el periodo 2022-2025.



MOVILIDAD ESTUDIANTIL

A la fecha en nivel licenciatura, se entregaron 7 becas para que alumnos realizaran movilidad nacional y 30 para movilidad internacional; mientras en Postgrado se otorgaron 1 beca para movilidad internacional, 4 para estancias cortas internacionales y 1 para movilidad nacional.

Por otra parte, la Universidad ha sido entidad receptora de 2 estudiantes de Colombia, en el marco del programa de reciprocidad de PILA. Uno de la Universidad Pedagógica y Tecnológica, y otro de la Universidad de Cundinamarca.

FORMACIÓN INTEGRAL

Programa institucional de tutorías

Como parte de la política institucional de la Universidad, el 100% de las y los estudiantes de licenciatura cuenta con una persona tutora asignada, con el propósito de que se cumpla la función de ser una guía y orientación que permita a cada estudiante tomar las mejores decisiones a lo largo de su trayecto escolar, las cuales, en muchos casos, repercuten tanto en su desempeño académico como en su proyecto de vida.

Por otra parte, con el propósito de evaluar de manera más puntual el desempeño de tutores(as) en su labor de acompañamiento del estudiantado, se implementó un reporteador de tutorías, el cual permite conocer el avance en las sesiones de tutorías. El reporteador es un instrumento de ayuda para los jefes y jefas de programa docente, ya que permite conocer de manera puntual la información del alumnado tutorado, por carrera y por tutor, y su respectivo avance de sesiones. De esta manera jefes(as) de programa docente podrán conocer el desempeño de tutores(as).

Equidad de género, cultura de paz e inclusión

En concordancia con dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la UNESCO —Igualdad de Género y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas—, así como con lo establecido en la Ley General de Educación Superior (artículos 42 y 43), en lo relativo a la prevención y atención de la violencia de género, la no discriminación y el derecho pleno al bienestar físico, mental y social del estudiantado y del personal, la UAAAAN, a través del Departamento de Formación e Investigación Educativa, se ha dado a la tarea de diseñar estrategias para atender estos principios. Dichas estrategias se han implementado mediante acciones institucionales de colaboración y acciones internas dentro de la Universidad. A continuación, se describen cada una de ellas.

Cursos-taller: con la finalidad de dar seguimiento al programa de atención psicopedagógica, se impartieron dos cursos-taller; el de técnicas y hábitos de estudio, y el de habilidades socioemocionales, contando con una asistencia total de 201 estudiantes.

Foro: con el propósito de crear conciencia entre el alumnado (masculino y femenino) y favorecer las relaciones interpersonales, en el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó un foro con cuatro temas (Cuadro 2), con una asistencia de aproximadamente 400 estudiantes.

| Temas | Impartición |
|---|---|
| Nacimos para ser felices | Secretaría de las Mujeres del Estado de Coahuila |
| Uso adecuado de las redes sociales | Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila |
| Violencia en el noviazgo | Universidad Autónoma de Coahuila |
| Factores emocionales presentes en la ideación suicida | Centros de Integración Juvenil |

Cuadro 2. Temas impartidos en marzo 2025 en el Foro El valor de ser mujer, realizado en el marco del Día Internacional de la Mujer.



Equidad de género, cultura de paz e inclusión

A partir de la información obtenida en el cuestionario de contexto del Exani-II, en el que las y los aspirantes registran datos personales, socioemocionales, socioeconómicos y de salud, se diseñó un Programa de Atención Integral, dividido en dos áreas: atención psicológica y atención pedagógica. Este programa tiene como objetivo potenciar el desarrollo emocional y cognitivo del estudiantado, coadyuvando en la atención de problemas de rezago por causas no académicas, además de contribuir a su formación integral y brindar apoyo a las y los estudiantes en situación de riesgo. Gracias a la detección oportuna mediante este instrumento, se brindó atención psicológica a 65 estudiantes de nuevo ingreso que manifestaron problemas emocionales relacionados con estrés, ansiedad y/o depresión.

En el mes de abril se ofrecieron pláticas sobre habilidades socioemocionales en las dos residencias femeniles ubicadas en la ciudad de Saltillo. Se contó

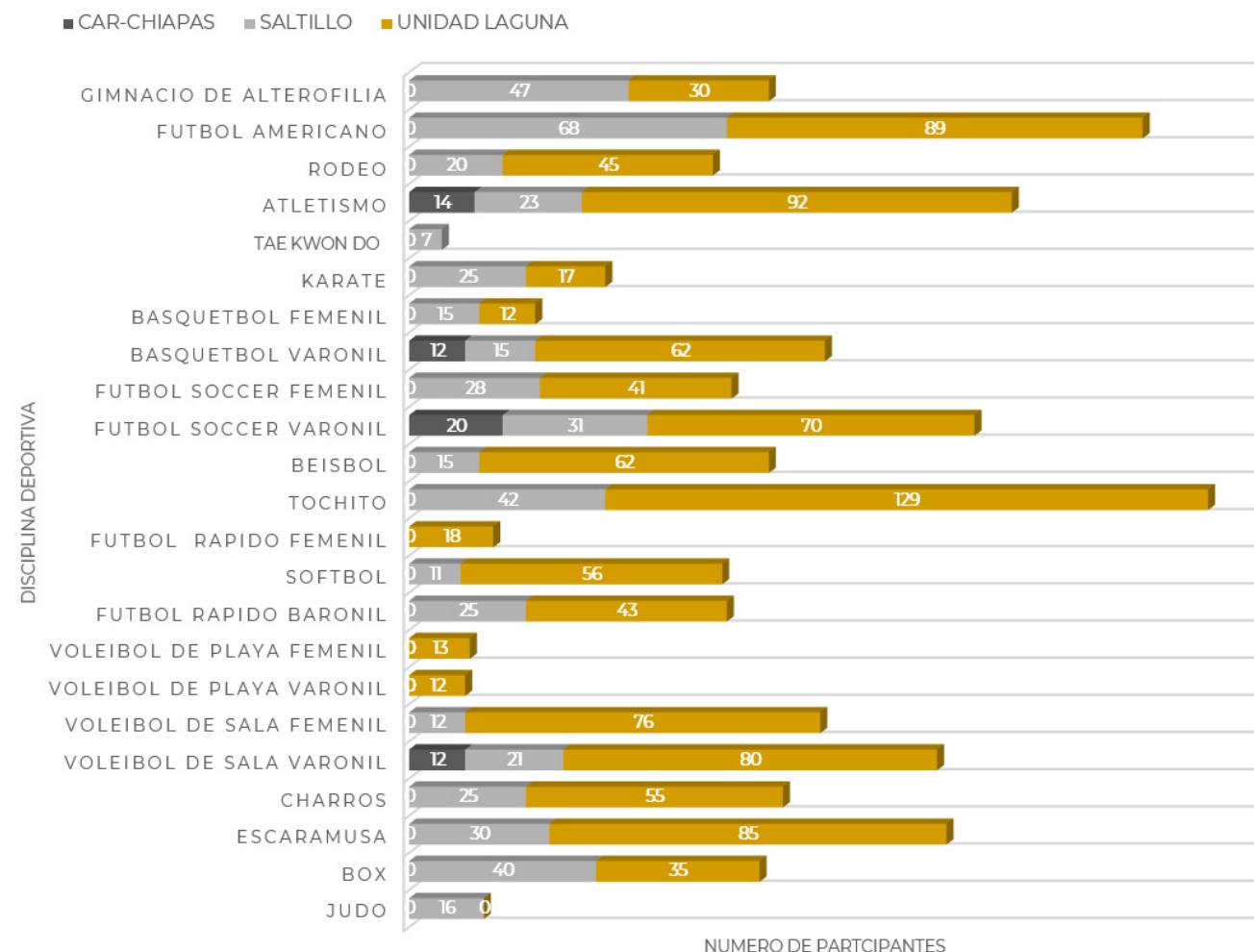
con el apoyo de los Centros de Integración Juvenil, que desarrollaron dinámicas enfocadas en el manejo de las emociones, con el propósito de fortalecer la toma de decisiones, fomentar respuestas positivas ante situaciones problemáticas y mejorar la comunicación interpersonal. A dichas pláticas asistieron 70 alumnas.

Asimismo, se brinda de manera permanente orientación y acompañamiento al alumnado que enfrenta situaciones de riesgo.

Durante el periodo que se informa, se atendió a cinco personas que manifestaron haber sido afectadas por alguna de las siguientes condiciones: violencia física, violencia sexual, acoso cibernético o violencia de género. Por otra parte, se proporcionó apoyo psicológico a 28 estudiantes, y se realizaron 19 canalizaciones para atención especializada: tres hacia los Centros de Integración Juvenil y 16 al Área de Enfermería de la UAAAN.

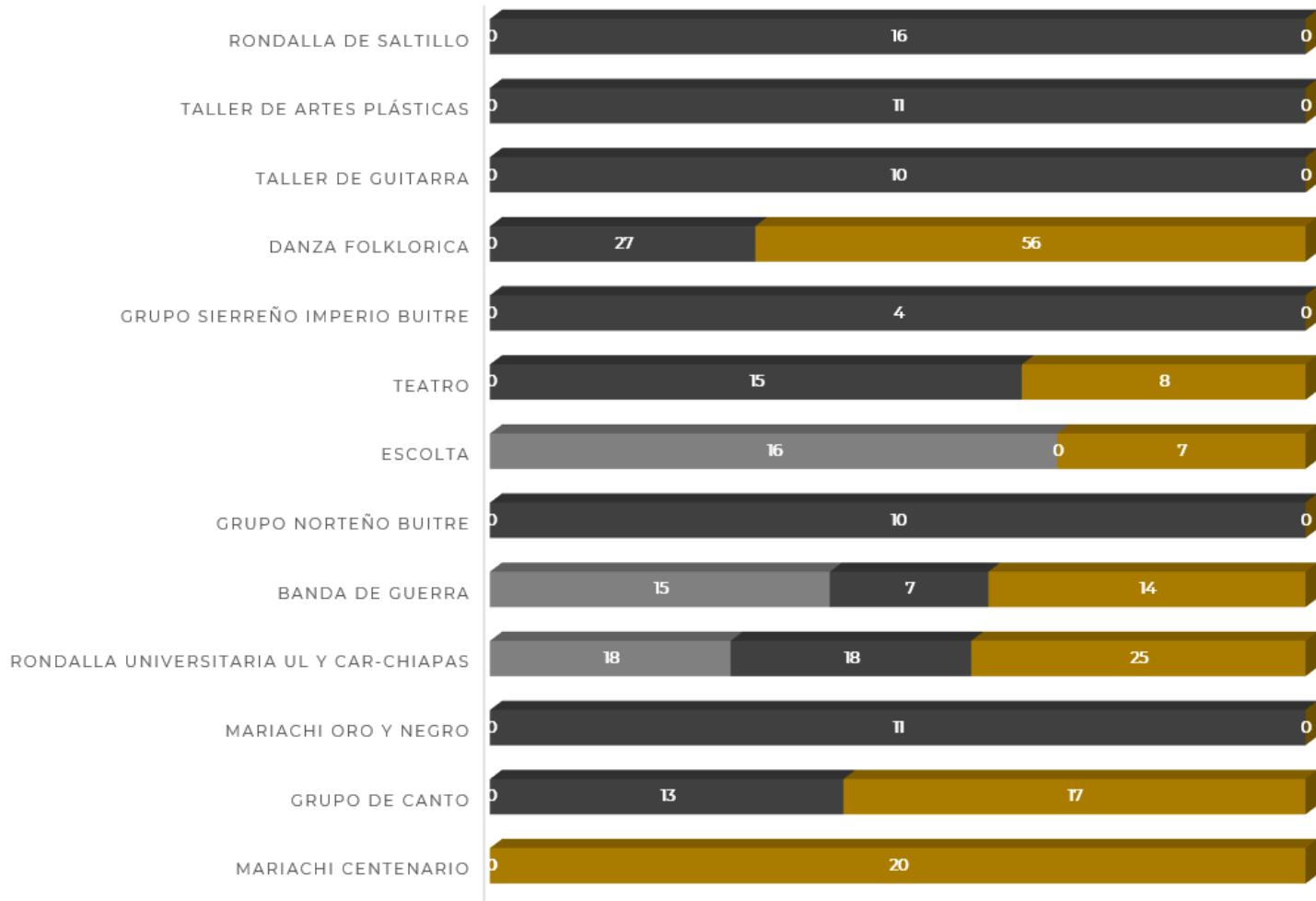
Cultura y deporte

Actualmente, la participación de la comunidad estudiantil en el deporte es del 28% (1680 alumnas y alumnos) distribuidos en 23 disciplinas deportivas; mientras que, en las artes y la cultura, la participación de los estudiantes es del 6.4% (389 alumnas y alumnos) en 15 disciplinas artísticas y culturales (Gráfica 3 y 4)



Gráfica 3. Nivel de participación de alumnos de licenciatura por disciplina deportiva en cada una de las unidades

■ CAR CHIAPAS ■ SALTILLO ■ UNIDAD LAGUNA



Gráfica 4. Nivel de participación de alumnos de licenciatura por disciplina artística y cultural en cada una de las unidades

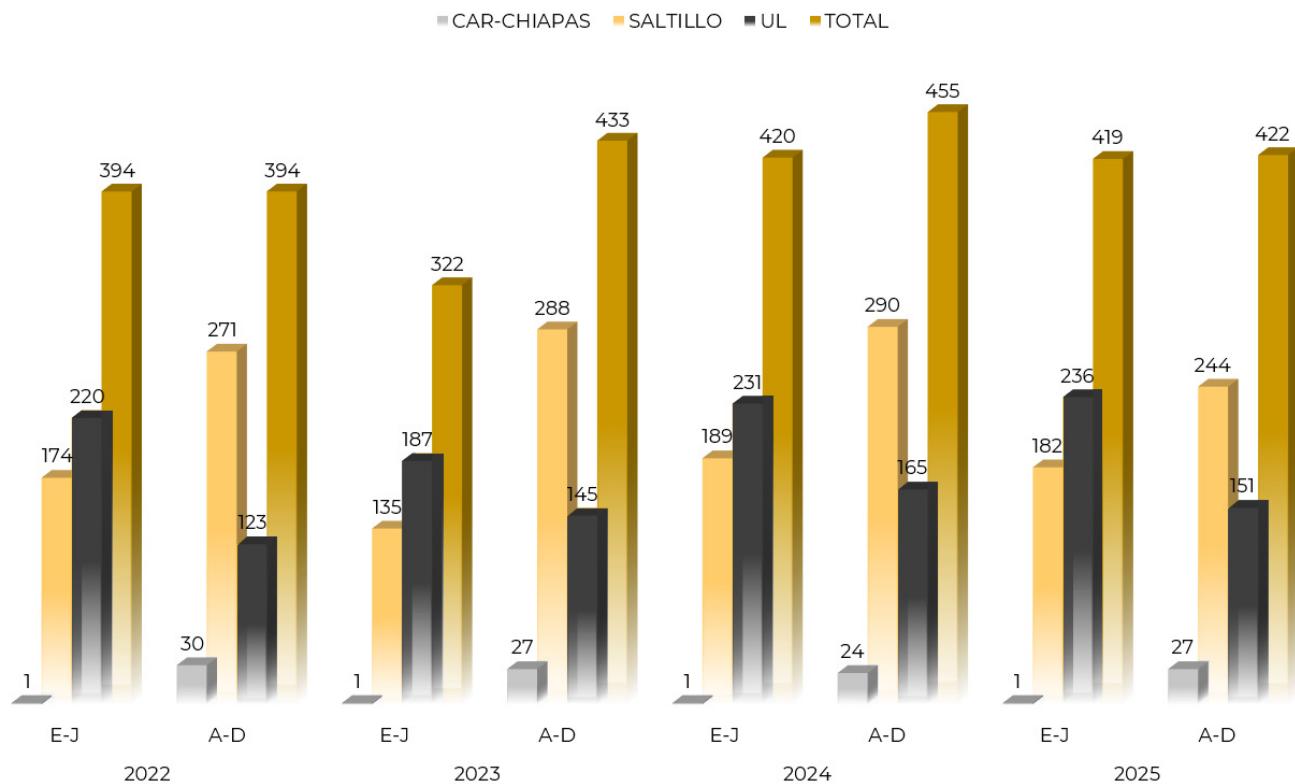
Programa de inducción

El programa de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, está enfocado a orientar al alumnado sobre la identidad universitaria, la normatividad institucional, y el proceso de tutoría. Asimismo, busca disminuir el estrés y ansiedad de quienes ingresan a nuestra Universidad y orientarlos para facilitarles su integración a la vida universitaria. El programa se realizó en los tres planteles universitarios los días 7 y 8 de agosto de 2025.



Prácticas profesionales

En el período que se informa, se han entregado 841 apoyos para que nuestro estudiantado realice de forma exitosa sus prácticas profesionales en diversas entidades de la república mexicana (Gráfica 5).



Gráfica 5. Número de apoyos otorgados a alumnos de licenciatura en cada una de las unidades y en el CAR-Chiapas durante el semestre de prácticas profesionales.

CONFORMACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA POR NIVEL

Número de profesores investigadores por nivel.

La planta académica de la Universidad está conformada por 682 académicos:

79% de los profesores
(583) frente a grupo son
de tiempo completo.

2% de los profesores son
(13) de medio tiempo y
por asignatura.

La proporción por categorías es:

37% son Profesores-
Investigadores de
Tiempo Completo "C"

27% son Profesores-
Investigadores de
Tiempo Completo "B"

15% tienen la categoría de
Profesor-Investigador de
Tiempo Completo "A"

64% de los profesores
(437) cuentan con algún
postgrado.

También es importante mencionar que, alrededor del 35% del total del personal académico (240) fue beneficiado con algún nivel de beca del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD); de los cuales el 68% cuentan con categoría de Profesor-Investigador "B y C". El 50% de los beneficiarios del programa de estímulos se encuentra entre los niveles 3 al 8.

Capacitación y certificación

De manera permanente, con el propósito de impulsar la calidad académica, se ofrece el Curso-Taller en Habilitación Docente, para que, a través del mismo, la comunidad universitaria se aplique al mejor cumplimiento de su deber ser, se fortalezca su identidad y su orgullo con la Institución y con la sociedad a la cual nos debemos. En este año 2025, se ofreció en la Sede y en la Unidad Laguna.

A la fecha se han capacitado a 221 profesores, que representan el 38% de los profesores frente a grupo; adicionalmente se impartió a 25 profesores el Curso-Taller Aplicaciones Prácticas de la Inteligencia Artificial para Docentes Universitarios.



Evaluación docente

La formación de recursos humanos plasmada en el Artículo 3º de nuestra Ley Orgánica, es tarea fundamental de nuestra Institución. Son los profesores y profesoras en quienes recae el compromiso de la enseñanza, de manera que la evaluación docente es un instrumento que permite conocer el desempeño de ellos(as), para reconocerles a quienes hacen su tarea de la mejor manera, pero también para identificar y atender sus áreas de oportunidad. Los resultados promedio del periodo que se informa muestran de manera general, valores que van de 4.06 a 4.61, lo que en una escala de 0 a 10 representaría de un 8.12 a 9.22 y que existen áreas de mejora para el personal docente.

El resultado de la evaluación docente se entrega a jefes(as) de departamento y coordinadores(as) de división, junto con la explicación del instrumento y los datos de cada docente. Además, se incluye un listado del profesorado con áreas débiles para que sus superiores fomenten la mejora y den seguimiento al proceso.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

Programas acreditados

El 100% de los programas de Postgrado de la UAAAN, actualmente están acreditados en el Sistema Nacional de Postgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) en el área del conocimiento Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas. El 38% de los programas en la Categoría 1 - Investigación y 62% en la Categoría 3 – Profesionalizante (Cuadro 3).

| Programa | Categoría | Referencia |
|--|-----------------|------------|
| Doctorado en Ciencias en Parasitología Agrícola | 1 | 001978 |
| Doctorado en Ciencias en Agricultura Protegida | 1 | 003626 |
| Doctorado en Ciencias en Recursos Fitogenéticos para Zonas Áridas | 1 | 005077 |
| Doctorado en Ciencias en Fitomejoramiento | 3 | 006155 |
| Maestría en Ciencias en Parasitología Agrícola | 3 | 001759 |
| Maestría en Ciencias en Horticultura | 3 | 001977 |
| Maestría en Ciencias en Ingeniería de Sistemas de Producción | 3 | 001971 |
| Maestría en Ciencias en Fitomejoramiento | 3 | 001936 |
| Maestría en Tecnología de Granos y Semillas | 3 | 001990 |
| Maestría en Ciencias en Desarrollo e Innovación de Procesos Biotecnológicos | 3 | 005873 |
| Especialidad Manejo Sustentable de Recursos Naturales de Zonas Áridas y Semiáridas | 3 | 003975 |
| Doctorado en Ciencias en Producción Agropecuaria | 1 | 002422 |
| Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria | 1 | 002423 |
| Maestría Profesionalizante en Biotecnologías de la Reproducción Animal | Recien creación | NA |

Cuadro 3. Programas de Postgrado que se ofertan en la sede y la Unidad Laguna y su clasificación.

Todos los programas de postgrado que se ofertan en la Universidad, encajan en las áreas prioritarias de investigación que de acuerdo con la Ley general en materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (LGHCTI), y al lineamiento vigente del Sistema Nacional de Postgrados (SNP), que para tal efecto establecen.

Respecto a los programas de licenciatura esta administración ha enfocado sus esfuerzos en consolidar la calidad educativa de nuestra institución, en este sentido se han evaluación del 95.5% de nuestros programas de licenciatura, logrando que el 63.6% cuenten con acreditaciones vigentes por organismos reconocidos nacionalmente (Cuadro 4). Este logro representa el compromiso institucional con la excelencia académica y la formación integral de nuestros estudiantes.

| Programa Docente | Entidad Acreditadora | Vigencia |
|---|-----------------------------|-----------------|
| Ingeniero Agrónomo Parasitólogo. | COMEAA | 05/26 |
| | CIEES | 12/27 |
| Ingeniero en Producción. | COMEAA | 12/27 |
| | COMEAA | 07/28 |
| Ingeniero Mecánico Agrícola. | CONEAUPA | 07/28 |
| | CIEES | 07/27 |
| Ingeniero Forestal. | COMEAA | 12/28 |
| Ingeniero Agrónomo Administrador. | COMEAA | 12/28 |
| Ingeniero en Desarrollo Rural. | COMEAA | 04/29 |
| Ingeniero en Agrobiología. | COMEAA | 12/28 |
| | CIEES | 12/27 |
| Ingeniero Agrónomo en Horticultura Unidad Saltillo. | CIEES | 05/29 |
| Médico Veterinario Zootecnista Unidad Laguna. | CIEES | 08/29 |
| Ingeniero Agrícola y Ambiental. | CIEES | 08/27 |
| Ingeniero en Biotecnología. | CIEES | 09/27 |
| Ingeniero en Agroecología Unidad Laguna. | COMEAA | 09/29 |
| Ingeniero Agrónomo en Horticultura Unidad Laguna | COMEAA | 08/30 |
| Ingeniero Agrónomo Parasitólogo Unidad Laguna | COMEAA | 08/30 |

Cuadro 4. Programas de Licenciatura Acreditados

Asimismo, se informa que los programas de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Ingeniero Agrónomo en Producción e Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural se encuentran en espera de los dictámenes del CIEES. Por su parte, el programa de Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios ya se encuentra en proceso de autoevaluación.

Es importante resaltar que, durante esta administración, se ha iniciado el proceso de acreditación de programas de postgrado ante el CIEES, para lo cual se implementó un programa de sensibilización sobre acreditaciones externas. Como resultado, cinco programas de postgrado se encuentran actualmente en proceso de capacitación para su autoevaluación.

Los resultados presentados reflejan el compromiso institucional con la calidad educativa y la mejora continua. El avance en las acreditaciones, la actualización normativa y el fortalecimiento de los programas académicos son muestra del trabajo coordinado de toda la comunidad universitaria. Los retos futuros nos impulsan a continuar consolidando nuestros programas académicos y a formar profesionales de excelencia que contribuyan al desarrollo del sector agropecuario nacional.





Investigación



Durante el periodo que se informa, nuestra administración ha trabajado en la redefinición de los ejes estratégicos y los programas de investigación hacia los cuales se orientarán los mayores esfuerzos y apoyos, considerando las necesidades tecnológicas actuales de la sociedad y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, tanto en su dimensión general como en lo relativo al sector rural.

A través del fortalecimiento de los cuerpos académicos y de la integración de investigadoras e investigadores al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), se consolidan líneas de generación y aplicación del conocimiento que contribuyen a la solución de problemáticas agropecuarias, ambientales y sociales.

Los proyectos desarrollados durante este periodo reflejan una creciente vinculación con instituciones, gobiernos y empresas, además de promover la participación estudiantil y la transferencia de resultados hacia el sector productivo, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES

Investigadores que pertenecen al SNII por nivel (2025)

El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), es una iniciativa del Gobierno de México orientada a reconocer, fortalecer y visibilizar la labor de quienes contribuyen al avance del conocimiento científico, humanístico y tecnológico del país. A través del nombramiento de investigadora o investigador nacional, el SNII busca resaltar la calidad, productividad, pertinencia, impacto social y trascendencia del trabajo académico y científico desarrollado en México. Esta distinción no solo reconoce los logros individuales, sino que también promueve el desarrollo sustentable, la soberanía científica y tecnológica, y el bienestar social, fomentando una cultura de excelencia, compromiso y responsabilidad con la sociedad.

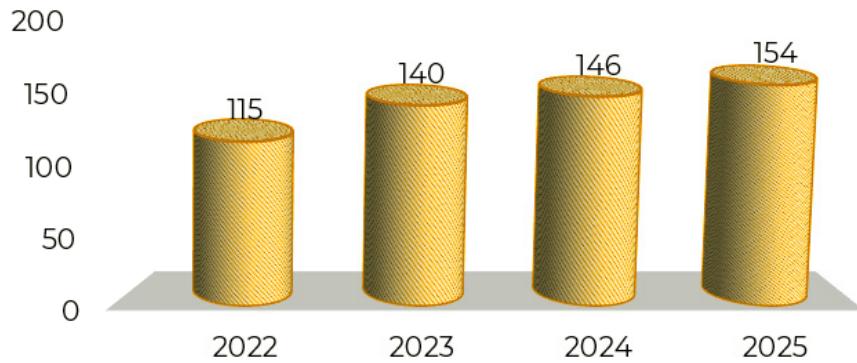


Actualmente, la Universidad cuenta con 154 profesoras y profesores investigadores con nombramiento en el SNII (Cuadro 5). De ellos, 112 se encuentran adscritos a la Sede Saltillo, 41 a la Unidad Regional Laguna, y 1 al Centro Académico Regional Chiapas. En cuanto a la distribución por género, el cuerpo de investigadores está integrado por 45 mujeres y 109 hombres. De estos se cuenta con 33 investigadores con nombramiento Candidato, 99 en el nivel 1, 16 en el nivel 2 y 6 con nombramiento nivel 3; de estos últimos además con extensión en el nombramiento a nivel emérito.

| Año | Nombramientos en el SNII | | | | | Total |
|------|--------------------------|---------|---------|---------|--|--------------|
| | Candidato | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | | |
| 2022 | 22 | 82 | 6 | 5 | | 115 |
| 2023 | 29 | 100 | 6 | 5 | | 140 |
| 2024 | 33 | 97 | 10 | 6 | | 146 |
| 2025 | 33 | 99 | 16 | 6 | | 154 |

Cuadro 5. Nombramientos en el SNII

El número de profesoras y profesores investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) ha mostrado una tendencia ascendente en los últimos años, consolidando el compromiso de la Universidad con la excelencia académica y científica (Gráfica 6). Para el año 2025, se registró un incremento significativo de 146 a 154 en el presente año, y particularmente en la promoción de investigadores hacia el nivel II, con 6 investigadores. Estos avances reflejan el fortalecimiento continuo de las capacidades de investigación y el reconocimiento nacional del trabajo desarrollado en la institución.

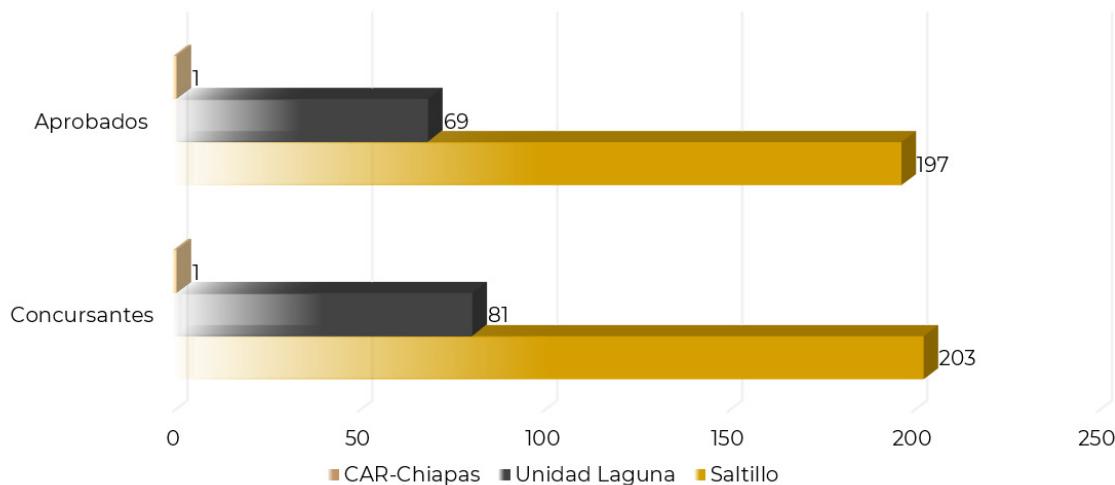


Gráfica 6. Evolución de investigadores en el SNII de 2022 a 2025

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, VALIDACIÓN Y ESPECIALES

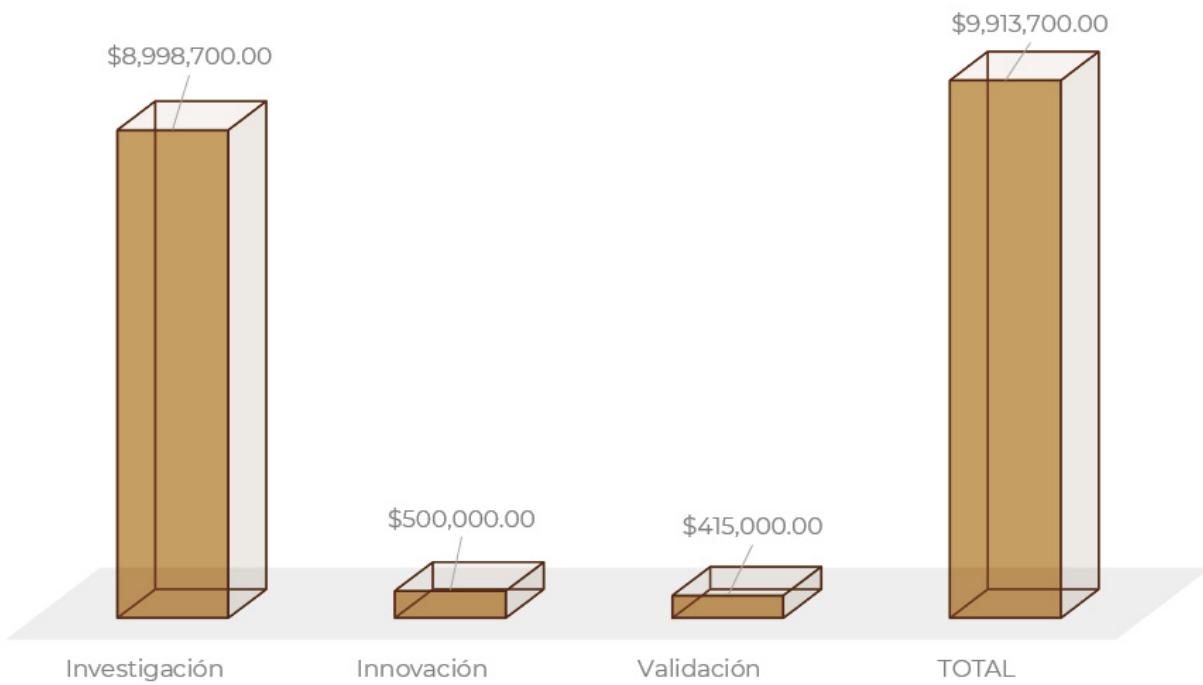
Proyectos de investigación por campus y coordinación (2025)

Para el cumplimiento de los objetivos sustantivos de la UAAAAN, anualmente se emiten convocatorias para la presentación de propuestas de proyectos de investigación, validación e innovación, con el propósito de impulsar el desarrollo científico y tecnológico. Durante el año 2025, se emitieron 3 convocatorias para Proyectos de Investigación, en esta se recibieron un total de 285 propuestas concursantes. De las propuestas recibidas, se aprobaron 267 proyectos, 8 proyectos más que el año anterior (Gráfica 7). **El financiamiento total otorgado para estos proyectos de investigación fue de \$8,998,700.00 (Ocho millones novecientos noventa y ocho mil setecientos pesos 00/100 MN).**



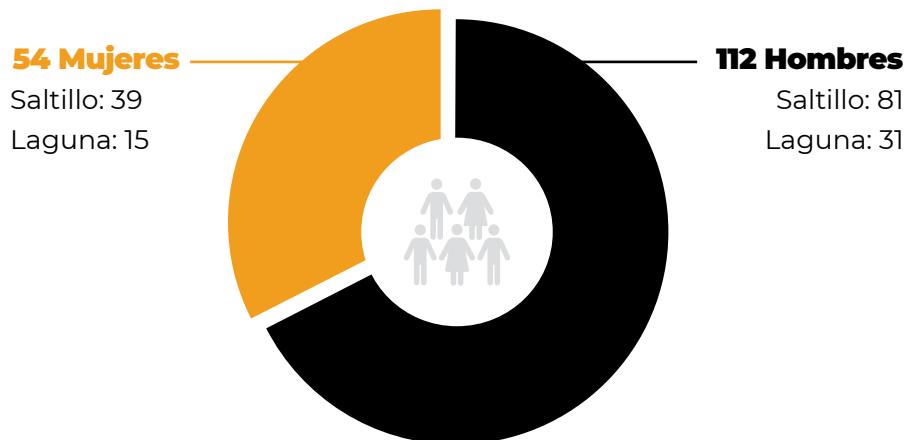
Gráfica 7. Proyectos de investigación 2025

Adicionalmente se aprobaron 6 proyectos de validación con un financiamiento de \$415,000.00 (Cuatrocientos quince mil pesos 00/100 M.N.). Y, se aprobaron 9 proyectos de innovación con un financiamiento de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.); **con un monto total entre las tres convocatorias de \$9,913,700.00 (Nueve millones novecientos trece mil setecientos pesos 00/100 MN).** (Gráfica 8).



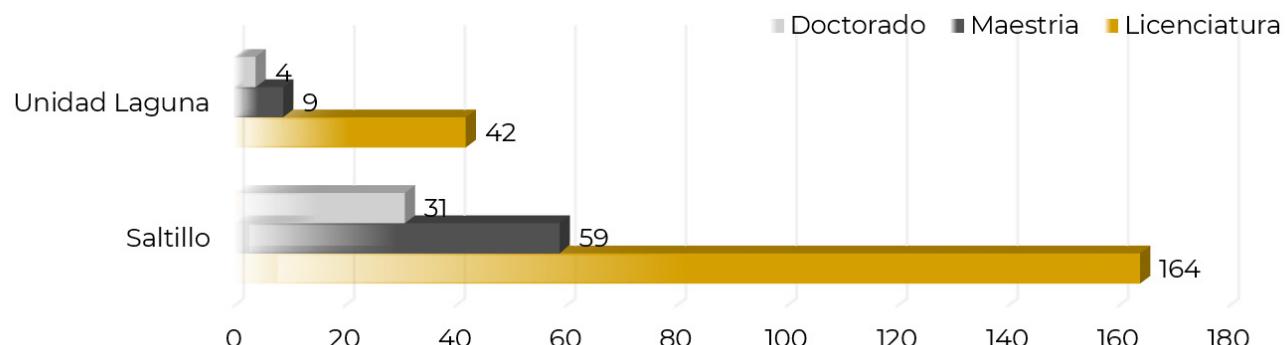
Gráfica 8. Presupuesto autorizado para la ejecución de Proyectos de Investigación de 2025

En los proyectos de investigación se beneficiaron directamente como responsable a 166 investigadores, 120 del campus Saltillo y 46 de la Unidad Laguna, de estos; 112 hombres y 54 mujeres (Gráfica 9).



Gráfica 9. Investigadores por género, responsables de proyectos de investigación

En el periodo que se informa, 309 estudiantes participan activamente en proyectos de investigación, distribuidos de la siguiente manera: 254 en la Sede Saltillo y 55 en la Unidad Regional Laguna. Esta participación refleja su compromiso con la generación de conocimiento y su contribución al desarrollo científico y tecnológico del sector agropecuario (Gráfica 10).



Gráfica 10. Participación de estudiantes en proyectos de investigación en Saltillo y Unidad Laguna en 2025.

La participación estudiantil muestra un equilibrio notable en términos de género, lo cual representa un avance positivo hacia la diversidad e inclusión en la investigación. En total, 156 hombres y 153 mujeres participan activamente en proyectos desarrollados en los dos campus universitarios, fortaleciendo así la equidad y la colaboración en el ámbito científico.



PRODUCTIVIDAD DE LOS INVESTIGADORES

En el periodo que se informa, se han otorgado 38 estímulos a Profesores-Investigadores, otorgados por Ingreso o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); la inversión total ascendió a un monto de \$380,000.00 (Trescientos ochenta mil pesos 00/100 MN).

| Nivel SNII | Cantidad | Total |
|---------------------------|------------|---------------------------|
| SNII Nivel 1 | 22 | \$330,000.00 |
| SINII Nivel 2 | 5 | \$50,000.00 |
| Derecho de página | 23 | \$133,493.00 |
| Publicaciones científicas | 98 | \$652,750.00 |
| Total | 148 | \$1'166,243,000.00 |

Cuadro 6. Estímulos otorgados por productividad a investigadores.

Con el propósito de incentivar a las investigadoras e investigadores de nuestra Universidad para que continúe generando artículos científicos derivados de los proyectos de investigación, innovación y validación, se destinan fondos para cubrir costos por derecho de edición y estímulos por publicación de artículos científicos. A la fecha se gestionaron 23 trámites para apoyos para cubrir costos por derecho de página por un monto de \$133,493.00 (Ciento treinta y tres mil cuatrocientos noventa y tres mil pesos 00/100 MN) y 98 solicitudes de estímulos por concepto de publicaciones científicas, por un monto de \$652,750.00 (seiscientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN), para un

total de 121 trámites y un monto de \$786,243.00 (setecientos ochenta y seis mil, doscientos cuarenta y tres pesos 00/100 MN). El incremento del apoyo económico tiene como consecuencia una mayor productividad científica lo que a su vez ha propiciado en parte a que un mayor número de investigadores acceda al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Esto a su vez, genera beneficios para la Universidad como el que se refuerzen los programas académicos a los diferentes niveles (Licenciatura, Maestría y Doctorado), mayor oportunidad de acceso a proyectos de las diferentes instancias gubernamentales, como el CONAHCYT, entre otros.

DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Se informa que, se realizaron ante el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) siete solicitudes para la Inscripción en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales Factibles de Certificación. Se apoyó el estudio y trámite de cuatro títulos de obtentor, de los cuales se concluyeron dos favorablemente (Cuadro 7)

| Fitomejorador | Cultivo | Denominación |
|------------------------------|----------------|--------------|
| Dr. Neymar Camposeco Montejo | Chile habanero | AN- OLIVIA |
| | Chile habanero | AN-VICTORÍA |

Cuadro 7. Variedades vegetales con título de obtentor.

Actualmente la universidad cuenta con un total de cuarenta (40) variedades e híbridos, de los cuales treinta y cuatro (34) poseen los Títulos de Obtentor otorgados por el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS).



VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Foro: “Voces de zonas Áridas, Estrategia, Acción y Desarrollo”

Este importante foro se llevó a cabo los días 8 y 9 de abril dentro de las instalaciones universitarias, en los municipios de Saltillo y Parras, Coahuila; respectivamente. Donde la UAAAN congregó a diversas instituciones y organizaciones para generar estrategias en beneficio de los habitantes de las zonas áridas, y el manejo de sus recursos naturales.



Con una asistencia de más de 480 personas, la institución congregó en este evento a diversos actores relacionados con el tema de zonas áridas como: instituciones educativas, productores, centros de investigación, organismos gubernamentales, entre otros.

Al foro asistieron los representantes de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, delegación Coahuila; la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) Delegación Coahuila, el Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA), Investigadores, Productores de diversos ejidos y asociaciones, y estudiantes entre otros.

EXPO UAAAAN 2025



En el marco de la EXPO UAAAAN 2025, la Dirección de Investigación convoco a sus Profesores-Investigadores y estudiantes a participar en la Divulgación Científica: “Diálogos con la Ciencia” en las modalidades de “Demostración de proyectos de investigación, exposición de posters de divulgación científica y exposición de videos de divulgación científica”.

Este evento recibio un total de 124 trabajos de investigación, divididos en 82 poster científicos, 20 demostraciones de proyectos y 22 videos científicos. En este mismo evento se llevaron con éxito el Curso-taller temático “Inseminación por laparoscopia en ovejas” y el 1er. Concurso de Robótica Agrícola.



Programa de Recursos Fitogénéticos

Dentro de las acciones del Programa de Recursos Fitogenéticos, se colectaron, caracterizaron y se resguardaron ocho colectas de maíces nativos provenientes del Estado de Oaxaca y Michoacán y dos colectas del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, además, se sigue fortaleciendo el resguardo de germoplasma nativo con potencial de uso al incrementar a 50 el número de accesiones resguardadas en este año.



Comunicación



La comunicación universitaria se ha consolidado como un objetivo estratégico para fortalecer la identidad institucional y la proyección social de la UAAAN. Mediante una gestión integral de los medios, la difusión cultural y científica, así como la organización de eventos de gran impacto —como la Expo UAAAN y el Foro Nacional de Transferencia de Tecnología—, se promueve la divulgación del conocimiento, el reconocimiento al talento universitario y la vinculación con productores, académicos y sociedad. Estas acciones han permitido proyectar a la Universidad como una institución abierta, plural y comprometida con la transformación del entorno rural mediante la ciencia, la cultura y la innovación.

PROYECTOS DE DESARROLLO

Cada año, la Universidad convoca a las y los profesores-investigadores de las diferentes áreas y disciplinas a presentar propuestas orientadas a promover el desarrollo rural mediante la implementación de proyectos de desarrollo con financiamiento interno, además de gestionar proyectos con financiamiento externo.

Durante el año que se informa, la Institución operó un total de 84 proyectos, clasificados principalmente como proyectos de transferencia de tecnología y de capacitación. El monto total de financiamiento registró un incremento del 20% respecto al año anterior.

Un dato relevante es que, con un aumento en el financiamiento total y un número de proyectos similar al del año previo, **el financiamiento promedio por proyecto con recursos internos aumentó en 50%, mientras que para los proyectos con financiamiento externo el incremento fue del 3%.**



En relación a la participación de los académicos y estudiantes en los proyectos, el número de los primeros tuvo un incremento de 13.0%. Los proyectos para 2025 se desarrollaron en cinco estados, 25 municipios y 46 localidades clasificadas de media a alta marginación como se observa en la Figura 6. La mayoría de los proyectos se ubica en comunidades de los estados de Coahuila y Durango por la cercanía de las sedes de la Universidad en Saltillo y Torreón.

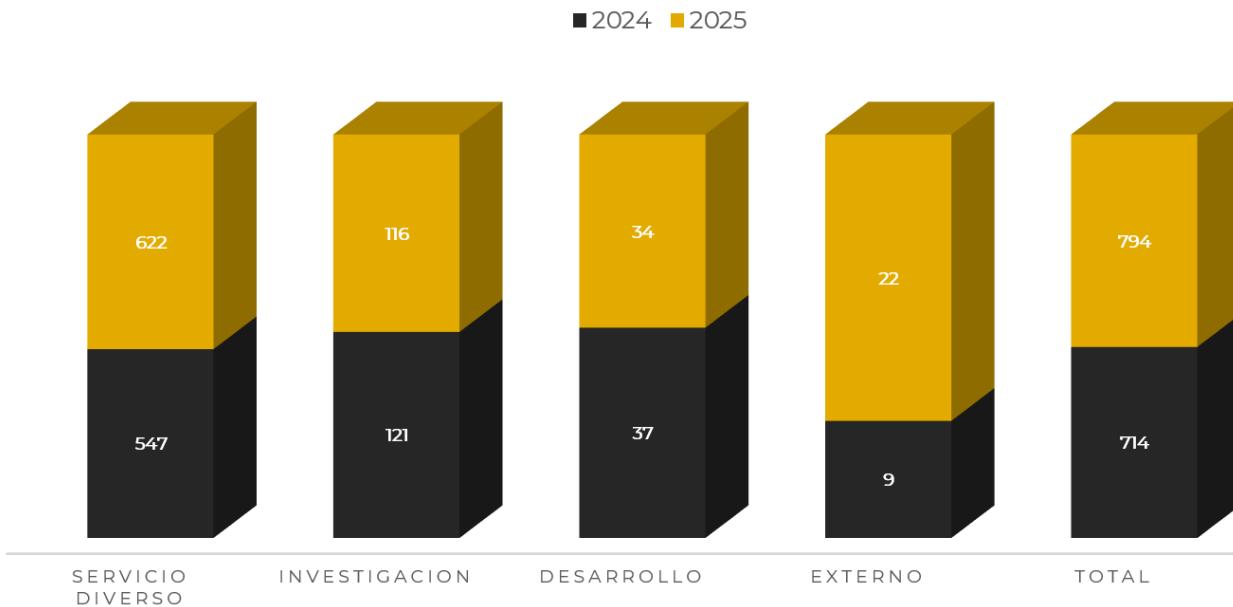


Figura 6. Distribución del número de municipios y localidades en donde se ubican los proyectos.

Los proyectos tienen como objetivo la difusión del conocimiento, la transferencia de tecnología y capacitación de productores, técnicos y público en general principalmente con los resultados generados por la Universidad. Durante el periodo que se informa el número de personas atendidas en las actividades de los proyectos **se incrementó en 7%, pasando de 3395 a 3635 beneficiarios.**

SERVICIO SOCIAL

El servicio social es un requisito de egreso por lo que los estudiantes deben cumplir 480 horas a partir del 5º semestre y hasta antes de ir a un último semestre de prácticas profesionales. En la Universidad esta actividad también es parte del desarrollo y la difusión de la tecnología hacia las comunidades. En el año a informar, el total de alumnos que prestan servicio social aumentaron en 11% con respecto al año 2024. Los tipos de actividades de servicio social se muestran en la Gráfica 11. Es importante resaltar que para este año que se informa la participación de los prestadores de servicio externo aumentó en más del doble respecto al año anterior, así mismo la participación en servicio diverso se incrementó en 14% más que el año 2024.



Gráfica 11. Tipo de servicio social que realizan los estudiantes de la UAAAN



CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CID)

El CID está organizado, para cubrir las necesidades de información los usuarios involucrados en las ciencias silvoagropecuarias; desde agricultores hasta científicos que realizan investigación o consultas en las diferentes disciplinas que abarca esta área. También ofrece el servicio a estudiantes de primaria, secundaria, bachillerato y usuarios de otras universidades. Se cuenta con un software de sistemas integrados de biblioteca llamado KOHA, abierta al público en general. <http://www.biblioteca.uaaan.mx/>, DSpace, es una plataforma digital en la que se depositan, libros, tesis, artículos o investigaciones accesibles para cualquier usuario en la red, es una de las más importantes de código abierto, y usados en el ámbito académico en el mundo. En la Universidad se creó el repositorio Institucional (CID-UAAAN) para albergar, difundir y conservar los documentos digitales resultantes de las actividades de investigación y docencia que está disponible en la dirección: <http://www.repositorio.uaaan.mx/>. También se han adquirido la contratación de bases de datos de manera digital, EBSCO y WEB OF SCIENCE las cuales cuentan con información fiable y revisada por expertos para el acceso a investigadores y estudiantes a miles artículos de revistas, libros e información académica a nivel mundial.

El número de consultas de nuestro repositorio institucional en los sistemas DSPACE y KOHA fue de 441,390 muy similar al número en el año anterior.

RADIO UNIVERSIDAD AGRARIA (RUA)

La universidad obtuvo una resolución favorable respecto a la solicitud de cambio de Frecuencia, a efecto de iniciar sus transmisiones en la banda FM (Frecuencia Modulada), gracias a la oportuna gestión que permitió reactivar este trámite que estuvo en pausa desde el año 2014, hoy la UAAAAN tiene una concesión con vigencia hasta el 16 de junio de 2042. De esta forma, se tiene contemplado transmitir a través de FM y continuaremos con nuestro compromiso con las comunidades rurales, manteniendo la frecuencia 1220 AM.



Durante este año RUA incorporó cuatro nuevas producciones, dos de difusión cultural e institucional ("Abonando nuestras raíces" y "Café Cultural"), otra de divulgación científica ("Agrovisión") y una más de educación vial ("Cultura vial"). Con estos nuevos proyectos, RUA cuenta ahora 26 emisiones musicales, tres programas de divulgación científica, tres de difusión cultural e institucional, dos de salud mental y psicológica, dos de noticias, uno para el público infantil y uno más de educación vial.

En lo que respecta al quehacer universitario de la Narro, la estación cuenta con dos cápsulas informativas: "La Narro Informa", dedicada a difundir las actividades académicas y administrativas de la institución, y "Agrovisión", programa con el que se amplía la cobertura de diversas áreas universitarias dentro de los ejes de investigación, docencia y desarrollo.

A través de las redes sociales, particularmente Facebook, Radio Universidad Agraria alcanzó durante este año un margen de cobertura aproximado de entre 400 mil y 430 mil personas, destacando su presencia en eventos como el 102º Aniversario de la Institución y la Expo UAAAN 2025, así como en contenidos relacionados con la comunidad estudiantil —graduaciones, eventos académicos y científicos, y productos elaborados en la Narro—.



Además, se evitó una multa por incumplimiento de trámites administrativos en radio universidad agraria, de quince años atrás, por una cantidad cercana a 36 millones de pesos, al aportar todos los requisitos solicitados.



DIFUSIÓN CULTURAL



Difundir la cultura entre nuestros estudiantes, así como compartir con la comunidad las actividades culturales que se realizan en nuestra institución es parte de la formación integral que se busca fomentar entre nuestros jóvenes. Durante el periodo informado se realizaron 130 actividades culturales y cívicas en las que se alcanzó un público de 69,339 espectadores. Estas presentaciones han tocado diversas actividades lúdicas y escenarios que van desde plazas públicas hasta teatros y museos de renombre en el país.

Se fortaleció la vinculación con la sociedad mediante la realización de eventos culturales en diversos municipios del estado de Coahuila, así como en otras entidades como Durango, Puebla, Ciudad de México, Oaxaca, Michoacán y Nuevo León.

Todo ello fue posible gracias a la participación activa de 404 estudiantes, integrantes de los 22 grupos culturales y cívicos con los que cuenta la Universidad, quienes contribuyen de manera significativa al desarrollo cultural institucional.

Asimismo, se impulsó el programa Buitre Arte, orientado a promover la integración del estudiantado a la vida cultural extramuros. A través de este programa, un promedio de 940 estudiantes visitaron 16 museos ubicados en Saltillo, Monclova (Coahuila) y Monterrey (Nuevo León).

De igual forma, se dio inicio al Ciclo de Cine Universitario, en el que participaron 1,810 estudiantes en las funciones proyectadas dentro de la institución. Como resultado, el 52% del estudiantado participó activamente en las actividades culturales organizadas por la Universidad, en comparación con el 6% registrado el año anterior.







EXPO UAAAN 2025

La Expo UAAAN se ha consolidado como el evento institucional más importante de vinculación con la sociedad. La edición de este año dio inicio con un Foro sobre Transferencia de Tecnología y Capacitación, en el que participaron el Lic. Ramón Cárdenas Villarreal, Coordinador General de Innovación y Transición Agroecológica de la SADER; el Dr. Alberto Flores Olivas, Rector de la UAAAN; el Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director General del Colegio de Postgraduados; y el Dr. Rafael Ariza Flores, Director de Innovación y Vinculación del INIFAP. En el evento inaugural, se contó con la presencia del Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Coahuila, Jesús María Montemayor Garza.

La Expo incluyó una área académica, área de investigación, tianguis campesino, área artesanal, expo ganadera, área gastronómica, talleres interactivos, foro cultural y exhibiciones deportivas. Asimismo, se llevó a cabo un foro de intercambio “Conectando campo y tecnología”, que reunió a proveedores de insumos y productores para fomentar la colaboración y el desarrollo agropecuario.

En esta edición se registró la asistencia de cerca de 25,000 visitantes, entre ellos estudiantes desde nivel preescolar hasta universitario, productores agropecuarios, funcionarios públicos y público en general.



3^{ER} INFORME
DE ACTIVIDADES
2024-2025

Administración





La administración universitaria ha mantenido una conducción responsable, transparente y orientada a resultados, con el objetivo de garantizar la operación eficiente y el desarrollo integral de la Universidad.

Durante este periodo se impulsaron acciones estratégicas en materia de infraestructura, transparencia y rendición de cuentas, mantenimiento e inversión en obra universitaria, fortalecimiento presupuestal y relaciones laborales, así como en la consolidación de convenios nacionales e internacionales que amplían las oportunidades de vinculación institucional.

Estos esfuerzos, bajo el liderazgo de la presente administración, aseguran un uso responsable de los recursos, la mejora continua de los servicios y el cumplimiento de los objetivos estratégicos que consolidan a la UAAAN como referente nacional en educación agraria.

PRESUPUESTO

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2025, aprobado en la H. Cámara de Diputados, es de \$1,304,611,477.00 pesos, el cual mantiene el nivel de gasto erogado por la UAAAN. El mismo tuvo un incremento del 3.5% respecto a 2024. Además, la universidad cuenta con ingresos propios lo cual se puede observar en el Cuadro 8.

| Origen | Monto en Pesos |
|---|----------------------------|
| Participaciones, Aportaciones y Convenios | \$ 1,304,611,477.00 |
| Ingresos propios | \$ 18,000,000.00 |
| TOTAL | \$ 1,322,611,477.00 |

Cuadro 8. Presupuesto e ingresos propios 2025.

En el caso del C.A.R. Chiapas se gestionó ante el gobierno del estado de Chiapas y se obtuvo un incremento de 32.7% de presupuesto adicional. Lo que permite la operatividad de este centro.

La Universidad obtiene los ingresos para su operación a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Ingresos Federales e Ingresos Propios. En el ejercicio 2025 el total de ingresos y su porcentaje, se presentan en el siguiente cuadro correspondiente al ejercicio 2025.

| Ingresos Estimado | Monto | Egresos Aprobado | Monto |
|--|----------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Recursos Fiscales | \$ 1,554,789,412.00 | Recursos Fiscales | \$ 1,304,611,477.00 |
| Servicios Personales | \$ 910,443,693.00 | Servicios Personales | \$ 910,443,693.00 |
| Gastos operativos | \$ 393,869,020.00 | Gastos de operación | \$ 393,869,020.00 |
| Subsidio y subvenciones | \$ 298,764.00 | Subsidios y subvenciones | \$ 298,764 |
| *Presión de Gasto (Déficit) | \$ 250,177,935.00 | | |
| Ingresos Propios | \$ 18,000,000.00 | I. Propios Distribuibles | \$ 18,000,000.00 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | \$ 18,000,000.00 | Gastos de operación | \$ 18,000,000.00 |
| TOTAL | \$ 1,572,789,412.00 | | \$ 1,322,611,477.00 |

*Sujeto a aprobación por la SHCP y Cámara de Diputados

Cuadro 9. Flujo de Efectivo 2025

Dentro del déficit de servicios personales, se considera el costo anual de la nómina de jubilados y pensionados de la UAAAAN de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de pensiones y otros beneficios para los trabajadores de la educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde se contempla que el patrón deberá hacerse cargo de las pensiones en caso de insuficiencia del fondo. Es importante destacar que, en el periodo que se informa se gestionaron con éxito 170 millones de pesos aplicados en el pago de la nómina de jubilados y pensionados, así como, para el pago de finiquitos íntegros al personal que decidió retirarse de su vida laboral en nuestra institución.

Es importante mencionar que este déficit se incrementa año con año debido al aumento en el número de jubilados y pensionados de la DIPETRE, lo cual representa actualmente la gestión más compleja para obtener el recurso correspondiente. A esto se suman las prestaciones otorgadas a ambos sindicatos, que para el año 2025 se estiman en alrededor de 250 millones de pesos, con base en cálculos realizados hasta octubre de 2025. Asimismo, se realizó un estudio actuarial que indica que este incremento continuará hasta el año 2034.

La Universidad cuenta con dos sistemas de seguridad social: IMSS y DIPETRE. Actualmente tiene afiliados a estos sistemas a los trabajadores en activo.

| | IMSS | DIPETRE | TRABAJADORES |
|-----------------|--------------|----------------|---------------------|
| Académicos | 467 | 211 | 678 |
| Administrativos | 822 | 101 | 923 |
| Total | 1,289 | 312 | 1,601 |

Cuadro 10. Número de trabajadores en activo por sistema pensionario.

En la DIPETRE tiene 282 Jubilados, 128 Pensionados, 185 beneficiarios que dan un total de 595. Es un sistema cerrado desde el año 2001 y por tanto una población finita. El costo bruto de la nómina anual de pensionados, jubilados y beneficiarios es de \$103,062,336.00 y la aportación anual por concepto de cuotas (20% Universidad como patrón y 5% trabajadores) es de \$ 88,675, 786.40. Adicionalmente se aporta el 19% para el Servicio Médico.

Se sigue gestionando ante dependencias de gobierno federal y cámara de diputados para dar la certeza en el pago de las pensiones a todos los trabajadores de la Universidad, tanto del IMSS como los afiliados al sistema estatal (DIPETRE).

Acciones para el manejo contable ordenado

Se liberó el módulo de administración y cálculo de nómina, integrador de información del SIIAA, este recoge insumos necesarios para el proceso y cálculo de nómina de diferentes instancias como son recursos humanos, así como entidades ejecutoras de incidencias (vigilancia, comedor, transporte) generadoras de tiempos extras, primas dominicales y otras prestaciones, apegados a la Ley General de Trabajo, y tablas integradoras de impuestos del SAT, disminuyendo el tiempo de procesamiento y emitiendo reportes de uso por área y trabajador, así como información retroalimentadora para actualización de salarios base ante el seguro social y otras instancias. En el rumbo de la cultura de planeación, hemos asumido la premisa de que ello debe hacerse en estricto apego a la misión y visión de nuestra Universidad, en una forma participativa por las diferentes instancias orgánicas. Es por ello que se impulsó desde el inicio de esta administración, la formulación evolutiva de planes operativos anuales (POA) por cada entidad orgánica, dichos planes contemplan las acciones, metas y los presupuestos orientados a objetivos específicos, pero inexcusablemente alineados a los fines académicos de nuestra institución.



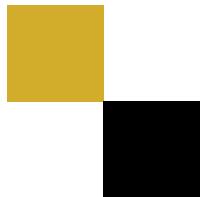
En el ejercicio fiscal 2025, más del 95 % de las entidades cumplieron con la formulación de su Plan Operativo Anual (POA), lo que representa un incremento sustancial respecto a años anteriores, además de un avance significativo en la calidad de las metas y en la vinculación de los recursos presupuestales con dichas metas. Estos planes han sido un insumo clave para promover el uso racional y eficiente de los recursos institucionales.

La Dirección de Planeación y Evaluación, en coordinación con las subdirecciones a su cargo, desarrolló un modelo más integral y accesible para la elaboración, ejecución y evaluación de los planes operativos anuales, con el propósito de mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de las acciones institucionales.

En materia de evaluación de resultados, se creó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED-UAAAN), basado tanto en el marco normativo universitario como en la planeación de las entidades orgánicas. Este sistema

se sustenta en matrices de indicadores de desempeño específicos, derivados de las actividades programadas en el POA y de las funciones establecidas en el Manual General de Organización. Con ello se dio inicio a un proceso de evaluación del desempeño que permite analizar los principales resultados alcanzados por las entidades presupuestales, constituyendo un avance tangible hacia una cultura de gestión orientada a resultados.

El SED-UAAAN es una herramienta de mejora continua que retroalimenta la toma de decisiones, enfocándose en la efectividad entre los resultados esperados y el uso de los recursos, y favoreciendo una asignación presupuestal más eficiente y estratégica.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La UAAAN como sujeto obligado acorde a lo que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública tiene el compromiso de garantizar el derecho de acceso a la Información Pública en los términos previstos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 6° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En este sentido el estatus actual es del 100% de cumplimiento en atención a solicitudes de información, de un total de 64 recibidas mediante la plataforma nacional de transparencia y acceso a la información pública.

ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA

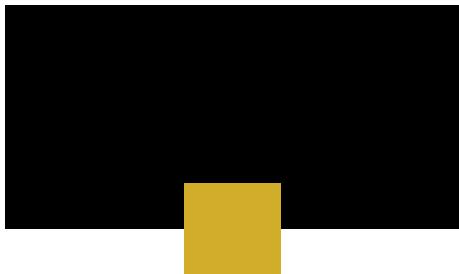
Impulso a la renovación de la infraestructura universitaria

Durante la actual administración encabezada por el **Dr. Alberto Flores Olivas, Rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**, se ha dado un paso firme hacia la **renovación integral de la infraestructura universitaria** en sus tres campus: **Saltillo y Torreón**, en Coahuila, y el **Centro de Académico Regional (C.A.R.) Chiapas**, en Cintalapa de Figueroa.



Estas acciones reflejan el compromiso institucional por fortalecer las **funciones sustantivas** de nuestra Universidad —**docencia, investigación y vinculación con el sector productivo**—, garantizando espacios dignos, funcionales y sostenibles para el desarrollo académico y humano de nuestra comunidad.

En el **Campus Saltillo**, se ha realizado el **mantenimiento de oficinas, aulas, laboratorios, internados femeniles y varoniles, áreas deportivas (lienzo charro, gimnasio) y la habilitación de áreas nuevas como el gimnasio de box, cross fit y tae kwon do**, así como la **perforación profunda de un pozo de agua, el mantenimiento de invernaderos, la habilitación de líneas de conducción de agua y mantenimiento de diversas áreas en el Rancho Ganadero Experimental Los Ángeles y la segunda etapa de la Obra de Restauración del Edificio La Gloria y su museografía**, patrimonio emblemático de nuestra institución.



En la **Unidad Laguna**, las obras incluyen la **construcción de aulas para el área de idiomas, mantenimiento de áreas deportivas, oficinas, aulas y laboratorios, así como la instalación de una cancha de fútbol uruguayo, rehabilitación del auditorio de anatomía, rehabilitación de dos aulas para exámenes profesionales, la construcción de la barda perimetral del campo de béisbol, la adquisición de aires acondicionados para el centro de cómputo y el equipamiento de un pozo de agua en el Rancho Rincón del Buitre**, acciones que fortalecen tanto la formación académica como las actividades deportivas y prácticas profesionales de nuestros estudiantes.

Por su parte, en el **C.A.R. Chiapas**, se consolidan espacios académicos con la **construcción de aulas educativas, laboratorios y un auditorio que se encuentra en proceso** y que tendrá un aforo de 150 personas, que permitirán una mejor atención a la comunidad universitaria y visitantes, y fortalecerán los procesos de enseñanza, investigación y vinculación en la región sureste del país.

Durante este informe se presentan resultados de acciones de mantenimiento en diferentes áreas y los campus Saltillo y Unidad Laguna de la universidad que se iniciaron durante el ejercicio fiscal 2024, las cuales se concluyeron en el año 2025, periodo que actualmente se está informando como se muestra en el Cuadro 11.

| ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA 2024-2025, SALTILLO | |
|--|----------------------|
| Mantenimiento de infraestructura de diversos departamento de la universidad | 8,105,692.72 |
| Mantenimiento de infraestructura en áreas deportivas | 12,580,672.64 |
| Mantenimiento en infraestructura de distintas áreas de servicios asistenciales | 2,470,588.24 |
| Mantenimiento en ranchos | 4,642,078.30 |
| Construcción de 4 aulas para idiomas y mantenimiento de laboratorios | 3,650,349.20 |
| Equipo y mobiliario | 1,814,584.23 |
| Mantenimiento en aulas, laboratorios e invernaderos | 2,245,120.08 |
| Conservación de pisos, muros, elementos del edificio "La Gloria" | 21,031,349.48 |
| Total | 56,540,434.89 |

Cuadro 11. Relación de obras de mantenimiento iniciadas y comprometidas en 2024 y terminadas en el año 2025, Sede Saltillo y Unidad Laguna.

En el caso del C.A.R. Chiapas, las obras se iniciaron en 2024 y aún continúan durante el periodo que se está informando, como se observa en el Cuadro 12.

| ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA 2024-2025, C.A.R. CHIAPAS | |
|--|---------------------|
| Elaboración de laboratorio, aula, auditorio y equipamiento en el Centro Académico Regional Chiapas | 5,000,000.00 |
| Total | 5,000,000.00 |

Cuadro 12. Relación de obras de mantenimiento iniciadas y comprometidas en 2024 y continúan en el año 2025, Sede C.A.R. Chiapas.

Durante el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025 debido a situaciones administrativas de la entrega de los recursos fiscales, están comprometidas con esta administración, obras de mantenimiento que iniciaron en el mes de octubre de este año y concluirán durante 2026, la cuales se muestran en el Cuadro 13.

| ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EN DESARROLLO 2025-2026, SALTILLO | |
|--|----------------------|
| Mantenimiento de infraestructura de diversos departamento de la universidad | 13,354,611.49 |
| Mantenimiento de infraestructura en áreas deportivas | 4,773,096.31 |
| Mantenimiento en infraestructura de distintas áreas de servicios asistenciales | 2,173,422.52 |
| Mantenimiento en aulas, laboratorios e invernaderos | 1,560,085.12 |
| Museografía para el edificio "La Gloria" | 27,047,193.00 |
| Total | 48,908,408.44 |

Cuadro 13. Relación de obras de mantenimiento iniciadas y comprometidas en 2025 y continuarán en el año 2026, Sede Saltillo y Unidad Laguna.

Todas estas acciones se han realizado con un **uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos y propios**, reafirmando el compromiso de la UAAAN con la **calidad educativa, la rendición de cuentas y el desarrollo sustentable** de su infraestructura en beneficio de las presentes y futuras generaciones de buitres.



GESTIONES INSTITUCIONALES

Durante el último año, el rector **Dr. Alberto Flores Olivas** y su equipo de trabajo realizaron una intensa agenda de gestiones ante instancias federales y estatales, consolidando una presencia activa y estratégica de la **Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro** en los espacios donde se definen las políticas públicas del país. Se sostuvieron reuniones de trabajo con la **Cámara de Diputados**, a través de las **Comisiones de Educación y Presupuesto y Cuenta Pública; con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como con el Gobierno del Estado de Chiapas**, con el firme propósito de gestionar recursos adicionales que fortalezcan el crecimiento institucional. Gracias a estas acciones de gestión, se lograron recursos extraordinarios destinados a la ampliación de la **infraestructura del Centro Académico Regional Chiapas, al fondeo de la cuenta DIPETRE** para garantizar el pago de pensiones, y al fortalecimiento de la **presencia y participación institucional de la UAAAN a nivel federal**. Este trabajo sostenido ha permitido que nuestra Universidad participe en importantes **foros nacionales sobre políticas públicas del sector agroalimentario, consolidando así el liderazgo académico y social de nuestra Alma Mater** como una institución clave en el desarrollo sostenible del campo mexicano.



RECTORÍA

Convenios de Colaboración

Durante el último año se han firmado 14 convenios de colaboración, generales y específicos, con instituciones de gobierno, la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales e instituciones de educación superior nacionales e internacionales, con el propósito de impulsar la vinculación institucional en beneficio de nuestros estudiantes y profesores-investigadores, así como de los productores rurales de México y otras partes del mundo, ya que a través de estos convenios es posible facilitar la transferencia de tecnología para impulsar la productividad y competitividad de las actividades primarias y su desarrollo de forma sustentable.

- Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- DIF Saltillo
- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza de Costa Rica
- CONCANACO SERVYTUR México
- Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila
- DIF Coahuila
- Gobierno del estado de Chiapas
- Municipio de Saltillo, Coahuila
- Universidad de Kannur, India
- ENACTUS México
- SOMEREOF A.C.
- Secretaría de Salud de Coahuila



Además, es importante resaltar que se trabaja constantemente en actividades de vinculación para fortalecer las relaciones institucionales de la UAAAN con entidades nacionales e internacionales. Durante el periodo que se informa se puede destacar que, por primera vez, la UAAAN encabezó la Comisión de Soberanía Alimentaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Producto de este trabajo se integró un documento que fue elaborado por un grupo de académicos que se desempeñan en docencia, investigación, transferencia de tecnología y capacitación en el área agroalimentaria de diversas universidades de México, con el propósito de fortalecer la formación profesional pertinente, atender las necesidades del sector productivo nacional, así como realizar un diagnóstico social, ambiental y productivo del sector para identificar oportunidades de mejora y sugerencias en el ámbito de políticas públicas.

Producto del liderazgo de nuestra universidad en el sector agroalimentario, en San José Costa Rica, en el marco del encuentro "Sembrando talento: impulso a la ciencia y la innovación en el sector agroalimentario en Europa y las Américas", evento que busca promover el intercambio de

conocimientos y experiencias sobre la ciencia, la innovación y la educación en el agro y fomentar nuevos liderazgos y el uso de tecnologías emergentes, y donde participaron 50 países, entre representantes de la academia, de centros de investigación e innovación, organismos de cooperación técnica y otras autoridades, de países como Brasil, Costa Rica, Chile, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Perú, y República Dominicana; se develó en el muro de honor del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) el escudo de nuestra Alma Mater, distinción que reconoce a nuestra institución como una aliada clave en sector agroalimentario de América Latina y el Caribe.

Así mismo, se trabaja en el fortalecimiento de las relaciones institucionales con aliados clave para nuestra institución, en el periodo que se informa, se recibió la visita de Melissa A. Bishop, Cónsul de la Embajada de Estados Unidos en Monterrey, Nuevo León; durante esta visita convivió con el Equipo Internacional de Identificación de Plantas de Pastizales y reconoció su destacada trayectoria en las competiciones que organiza la Society for Range Management y, donde nuestra universidad compite contra universidades de Estados Unidos, México y Canadá. De igual forma, se ha recibido al Ing. David Alejandro Fuentes Sánchez, Director de la Planta de Tractores Saltillo de John Deere México y, producto de esta colaboración con la iniciativa privada, nuestros estudiantes tienen la oportunidad de realizar visitas, prácticas profesionales y demostraciones de equipo para fortalecer su formación con una empresa líder de talla global.



Relaciones laborales

En concordancia con disposiciones federales actuales en materia administración de recursos humanos que marca la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública y de la Subsecretaría de Egresos Unidad de Política y Control Presupuestario, directrices que enfatizan en tres vertientes: la existencia de un presupuesto asignado, la necesidad académica y el perfil profesional requerido, se han realizado contrataciones temporales y definitivas en coordinación con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad.

En lo relativo a la administración del recurso humano que soporta la dinámica universitaria esta Secretaría realizó las acciones de gestión y resolución, y atención en tiempo y forma un emplazamiento por parte del SUTAUAAAN y un emplazamiento del SUTUAAAN, mismos que satisfactoriamente fueron resueltos, siempre con el objetivo de mantener la estabilidad laboral y económica que permita la operatividad financiera de la Institución.

De igual manera se mantiene permanentemente la gestión como Presidente del Comité de Administración de la Cuenta Institucional de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (CIUAAAN) perteneciente a la Dirección de Pensiones de Trabajadores de la Educación (DIPETRE), lo que ha permitido se realicen los trámites de jubilación y/o pensión con rapidez y transparencia.



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Por lo que concierne al desempeño del H. Consejo Universitario se señala que durante este período informativo se realizaron 10 sesiones de Consejo, en las cuales los temas centrales fueron: el proceso de elección de consejeros universitarios 2025, incluyendo su acreditación, toma de protesta y agenda de trabajo, aprobación a los nombramientos del Secretario General y el Director General Administrativo, dictámenes de las comisiones, informe e integración de comisiones periodo 2025 y presentación de resultados, entre otros temas. Enseguida se muestran las acciones realizadas por cada comisión.

| Comisión | Número de reuniones | Número de dictámenes |
|-------------------------|---------------------|----------------------|
| Hacendaria | 6 | 3 |
| Planeación y Evaluación | 6 | 1 |
| Legislativa | 3 | 8 |
| Investigación | 2 | 2 |
| Académica | 6 | 109 |
| Comunicación | 2 | 1 |
| Becas | 8 | 0 |
| Sancionadora | 19 | 0 |
| Servicios Asistenciales | 1 | 0 |
| Honor y Justicia | 11 | 7 |

DEPARTAMENTO JURÍDICO

En cumplimiento del mandato institucional de preservar y defender el patrimonio universitario, durante el periodo que se informa, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro ha llevado a cabo diversas acciones legales a través de su Departamento Jurídico, orientadas a salvaguardar los bienes que constituyen el patrimonio de nuestra Casa de Estudios. Destacan los 17 procesos penales iniciados contra personas físicas y morales por invasión de terrenos pertenecientes a la Sede Saltillo y a los linderos legalmente reconocidos del Rancho Ganadero Experimental “Los Ángeles”, así como las investigaciones catastrales y registrales encaminadas a la escrituración directa del decreto original. De igual manera, se emprendieron 21 gestiones jurídicas para la recuperación de bienes muebles, la reparación de daños al patrimonio institucional y la recuperación de recursos económicos derivados de pagos dobles, pagarés del Fideicomiso IMSS y otros instrumentos financieros. Estas acciones reflejan el firme compromiso de esta administración con la legalidad, la transparencia y la protección integral del patrimonio universitario, pilares fundamentales para garantizar la continuidad y solidez de la misión educativa y social de la UAAAN.





EXCELENCIA ACADÉMICA PARA
EL CAMPO DESDE 1923

www.uaaan.edu.mx